

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 925/2017

Negociación de Deposito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real

Decreto 416/2015, de 29 de mayo, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Negociado, a las 12:00 horas del día 23 de febrero de 2017, han sido depositados los Estatutos modificados de la organización profesional denominada "Asociación Provincial de Empresas Organizadoras Profesionales de Congresos" (AOPC), con nº de Depósito 14000078, cuyos ámbitos territorial y profesional son provincial y empresarial, siendo sus promotores D. Vicente Serrano Gutiérrez, D. Vicente Carmona Ávila y D. Antonio M. Caño Dorado.

Córdoba, a 13 de marzo de 2017. El Jefe del Departamento del CMAC, Fdo. Rafael Delgado Romero.